

La vivienda campesina en América Latina: hacia la construcción de una definición integral *Peasant housing in Latin America: towards the construction of a comprehensive definition*

Martínez Coenda, Virginia *

La vivienda campesina en América Latina: hacia la construcción de una definición integral

Peasant housing in Latin America: towards the construction of a comprehensive definition

Estudios del Hábitat, vol. 19, núm. 2, 2021

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Disponible en: <https://doi.org/10.24215/24226483e106>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

La vivienda campesina en América Latina: hacia la construcción de una definición integral

Peasant housing in Latin America: towards the construction of a comprehensive definition

Virginia Martínez Coenda*

Instituto de Tecnologías, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de La República, Uruguay

mumymartinez@gmail.com

Disponible en: <https://doi.org/10.24215/24226483e106>

Recepción: 27 de mayo 2020

Aprobación: 26 de noviembre 2021

Publicación: septiembre 2022

RESUMEN:

El presente artículo tiene por objetivo aproximar elementos -teóricos y empíricos- que aporten a la construcción de una definición integral de la vivienda campesina. Los elementos teóricos provienen de los estudios sociales de la tecnología y de la perspectiva territorial, mientras que los empíricos provienen de una serie de estudios casuísticos sobre la vivienda campesina en distintos países de América Latina. A la luz de lo que permite comprender la propuesta teórica, fueron identificados, agrupados y organizados aspectos recurrentemente señalados en los estudios de casos consultados y se arribó a una definición integral -abierta y no acabada- de la vivienda campesina latinoamericana, afirmando la importancia de que la misma sea abordada desde marcos de comprensión propios no urbano centrados.

PALABRAS CLAVES: ruralidad; teoría; política; tecnología

ABSTRACT:

The objective of this article is to approximate elements - theoretical and empirical - that contribute to the construction of a comprehensive definition of peasant housing. The theoretical elements come from social studies of technology and the territorial perspective, while the empirical ones come from a series of case studies on peasant housing in different countries of Latin America. In light of what the theoretical proposal allows us to understand, aspects repeatedly pointed out in the case studies consulted were identified, grouped and organized, and a comprehensive definition - open and unfinished - of Latin American peasant housing was arrived at, affirming the importance of that it be approached from own non-urban centered compression frameworks.

KEYWORDS: rurality; habitat; territory; politics; technology

1. APUNTAR EL LENTE: ¿POR QUÉ MIRAR A LA VIVIENDA CAMPESINA?

El objeto de estudio del presente trabajo es la vivienda campesina. Cuando me refiero a ella, no me estoy refiriendo a las “viviendas de la aristocracia rural” (Cravalho, Paula y Pereira, 2016, p. 3) o a las de los grandes hacendados, construidas en sus latifundios, generalmente de amplios espacios y que toman casi siempre como modelo arquitectónico los encuadres estilísticos provenientes de Europa (Bengoa, 1987; Boils Morales, 2003). Por el contrario, a lo que me estoy refiriendo, es a la vivienda de los/as trabajadores/as agrícolas y ganaderos/as, peones/as rurales y pequeños/as campesinos/as.

Ahora bien, ¿por qué es importante ensayar la construcción de una definición integral de la vivienda campesina latinoamericana? En primer lugar, porque la vivienda campesina prácticamente no ha sido objeto de estudio en el campo de la arquitectura regional, centrado sobre todo en cuestiones urbanas. En segundo lugar, porque los escasos estudios que existen sobre la vivienda campesina son casuísticos y profundizan sobre modos específicos de construirla y resolverla, desarrollados en lugares concretos de América Latina, habiendo muy pocos que se propongan realizar un ejercicio de conceptualización

que intenten capturar en categorías más generales las recurrencias presentes en la inmensa diversidad de viviendas campesinas existentes en nuestro territorio ¹.

Si bien los estudios específicos y situados son los que llenan de contenido las categorías teóricas más generales, el ejercicio de la conceptualización-abstracción es también relevante en la producción de conocimiento científico, entendiendo dicho ejercicio como un proceso espiralado que se actualiza en articulación con los emergentes singulares de cada caso. En ese sentido, más que pretender alcanzar una definición clausurada a verificar o rechazar en el trabajo de campo, lo que me interesa hacer en este texto es reunir y organizar algunos rasgos característicos que aparecen de manera recurrente en los escasos y dispersos estudios disponibles sobre el tema² y que dibujan una imagen, todo lo difusa que se quiera, de la vivienda campesina. En contraste con los marcos teóricos clausurados que tienen el efecto de negar, o al menos no privilegiar, las particularidades de los sujetos y realidades que se exploran, esta “imagen difusa” de la vivienda campesina tiene la finalidad de producir una sensibilización conceptual que amplíe y potencie la mirada y la percepción en el trabajo de campo y que delinee nuevas preguntas de investigación. Serán, justamente, los emergentes del campo los que doten de especificidad y de pre-cisión a esa imagen.

El texto se organiza, a partir de un juego de operaciones ópticas, en dos partes: a) ajustar el lente, donde presento opciones teóricas que permiten situar la discusión de la vivienda en el marco de las relaciones sociales, políticas y económicas que la producen y b) enfocar el lente, donde resumo rasgos característicos de la vivienda campesina. Por último, en el apartado de cierre, condenso algunos de los resultados principales del trabajo y los pongo en relación con otros estudios que abordan la cuestión de los discursos estatales sobre la vivienda rural, dejando abiertas algunas preguntas para futuras líneas de investigación.

2. AJUSTAR EL LENTE: ¿CÓMO MIRAR A LA VIVIENDA CAMPESINA?

Orlando Fals Borda, en un profundo estudio que realiza en el año 1963 para el gobierno de Brasil sobre la situación de la vivienda campesina en ese país, plantea que la principal causa de fracasos en campañas de construcción y mejoramiento de la habitación campesina es reducir la definición de la vivienda exclusivamente al lugar de residencia, es decir, a la casa, sin considerar el resto de los elementos con los que ella se vincula y el contexto donde ella se inserta.

Para ensayar una definición integral de vivienda campesina que no tropiece con los mismos errores, incorporo una perspectiva territorial a esa construcción conceptual. La categoría de “territorio”, trabajada primeramente por la geografía crítica y expandida

luego hacia otras disciplinas de las ciencias sociales, desplaza aquellas concepciones sobre el espacio limitadas únicamente a su dimensión física, para ampliarlas a las relaciones sociales que se establecen en y con ese espacio material. Este corrimiento deja atrás lo que Henri Lefebvre llamó la “falacia de transparencia espacial” (2013, p. 22), es decir, el planteo de que el espacio es algo dado, ocultando así su proceso de producción social e impidiendo leer, entender o problematizar las relaciones de poder que se juegan en dicha producción.

Así, la perspectiva territorial aplicada a nuestro objeto de estudio, no diluye a la vivienda sino que incorpora otras dimensiones para su comprensión, como la socioantropológica y la ambiental-natural, así como también los atributos, los equipamientos y los sistemas estructurantes (Cortés Ortiz, 2011; Carvalho et al, 2016). De manera que, además de traer a escena otros artefactos o instalaciones materiales tan imprescindibles como la casa para desplegar la acción del habitar, lo que pretende la mirada territorial es iluminar la trama relacional que vincula a todo eso. En otras palabras, coloca a esas materialidades y espacialidades en relación con los procesos sociales, políticos y económicos en los que se inscriben y, sobre todo, de los que participan.

En este proceso de conceptualización de la vivienda campesina, me interesa recuperar también los aportes de los Estudios Sociales de la Tecnología para pensar la relación entre elementos materiales y

procesos sociales. Bruno Latour, filósofo, sociólogo y antropólogo francés, es referente de este campo de estudio. Su teoría del actor-red y, especialmente, su comprensión sobre la agencia de elementos no humanos, convoca a pensar que, luego de producidos, los artefactos tecnológicos se agencian para producir efectos reguladores sobre las prácticas sociales. Similar a lo que ocurre con la operación que borra las huellas de la producción del espacio, una vez que los objetos y las cosas son parte del paisaje material de un lugar, pasan a ser leídas como despojadas de su facultad de regular la vida social, como inocuas, como apolíticas (Winner, 1983; Latour, 2008).

A la luz de estas ideas es posible afirmar que pensar en los diferentes modos de producción de hábitat implica pensar en las distintas maneras en las que se vinculan espacios-personas-objetos, y que la forma en la que esa relación sea planteada va a habilitar unos modos de vida, de economía y de prácticas culturales particulares, anulando u obturando otros. Esta mirada sobre el hábitat se presenta superadora de la postulación simplista que supone que las problemáticas del hábitat se reducen exclusivamente a un índice cuantitativo de “déficit habitacional” y que, por lo tanto, se resuelven sólo construyendo más viviendas, sin considerar qué tipo de vivienda funciona para qué tipo de economía, de modo de vida, de prácticas culturales y cómo se relaciona esa vivienda con los otros elementos, objetos, personas, espacios, procesos con los que se vincula.

3. ENFOCAR EL LENTE: ¿QUÉ ES LA VIVIENDA CAMPESINA?

Tal como adelanté en el apartado anterior, una de las primeras caracterizaciones que aparece en la literatura consultada sobre la vivienda campesina es el reconocimiento del sistema de elementos que la componen más allá del espacio exclusivamente residencial, la casa. Así, la vivienda campesina debe ser comprendida de manera amplia, incluyendo no sólo la casa, sino también los espacios de depósito (dedicados a guardar herramientas, semillas, leña y cosechas), la huerta y las estructuras que sirven de albergue a los animales (gallineros, corrales, chiquero etc.) (Fals Borda, 1963; Pastor, 2000; Carvalho et al, 2016; Piñeiro, 1985). Esta particularidad responde al modo en que se organiza la vida campesina y al papel que allí ocupa la vivienda.

Dado que “el trabajo satura toda la vida en el campo” (Fals Borda, 1963, p. 59), aproximarnos a la vida campesina implica comprender la manera en la que se organiza su economía y la forma en la que ésta permea todos los otros ámbitos de la vida. La producción campesina funciona generalmente a base de la organización de diferentes rubros, usualmente dentro de la actividad agropecuaria, en el marco de un mismo predio, por lo que el objetivo económico es la obtención de un producto predial -la finca como una totalidad- y no de un rubro en particular (Paz, 2016; Mora Delgado, 2008). De allí que se trate, en general, de explotaciones diversificadas que requieren de una infraestructura adecuada que sustente e integre dicha diversidad productiva.

Estas explotaciones, si bien diversificadas, son mayormente de pequeña escala. En términos tecnológicos, se corresponden con “cierta simplicidad de los recursos, podría decirse con cierta ‘democracia’ de la tecnología: herramientas de fácil construcción y disponibilidad; capacidades técnicas del dominio público; utensilios sencillos capaces de ser manejados por individuos o grupos reducidos” (Sahlins, 1984 en Calderón Seguel, 2009, p. 71). De allí que las herramientas de trabajo pueden ser guardadas en espacios de depósito construidos para tal fin dentro del mismo terreno.

Considerando principalmente los aportes de Chayanov (1974), el carácter distintivo de este tipo de producción es el uso preponderante del trabajo familiar (Cardellac, 2019; Hocsman, 2014; Paz, 2016; Calderón Seguel, 2009). Al igual que en los contextos urbanos, y como marca de la modernidad, familia y trabajo son dos significantes estructurantes de las relaciones sociales rurales. La diferencia es que, en el contexto de la producción campesina ambos están unidos en una misma espacialidad: la unidad económica doméstica (Hocsman, 2014), que sintetiza de manera muy nítida lo económico y lo familiar (doméstico) en el mismo espacio (unidad). Así, la distancia geográfica propiamente urbana entre el lugar de residencia y el de trabajo no tiene sentido ni funciona en este tipo de contextos rurales donde no se

da una relación externa de los/as trabajadores/as con el lugar de trabajo (Bengoa, 1987).

Esta particular manera de la economía campesina de integrarse (o, en términos de Karl Polanyi, de incrustarse³) en la propia vida social, generando que “más que un modo de producción, el campesinado debe considerarse como un modo de vida” (Mora Delgado, 2008, p. 125), contribuye a comprender las características que asume su vivienda. En otras palabras, esta imbricación de la producción en los otros ámbitos de la existencia configura un tipo funcionalidad específica. De allí que la vivienda campesina que se ha definido fundamentalmente por su múltiple funcionalidad o plurifuncionalidad (Fals Borda, 1963, Carvalho et al, 2016; Rosalía, 2016, González Claverán, 1998; Pastor, 2000; Mandrini, Cejas y Bazán, 2018), desarrollándose en ella dos actividades principales: de consumo (principalmente para garantizar las cuestiones elementales de la residencia, como así también algunos insumos para la actividad productiva) y de producción, tanto a nivel de unidad doméstica (familiar) como comunitarias (con las demás unidades domésticas y otros actores relevantes)⁴. En síntesis, “la vivienda es unidad de habitación y también de producción” (Pastor, 2000, p. 5).

La difusión de tales delimitaciones -que impiden demarcar un espacio específico para la residencia y otro para el trabajo- desdibuja a su vez la distinción clara entre la forma de vivir “el adentro” y “el afuera” de la vivienda campesina. En la vivienda urbana, el adentro se reserva típicamente para las actividades privadas y reproductivas de las familias, mientras que el afuera es destinado a alojar las actividades de ocio y esparcimiento (secundarias en una organización productivista de la vida). En la vivienda campesina, en cambio, el afuera, “el patio, cuya carga funcional y simbólica lo convierten en el espacio principal de la vivienda” (Pastor, 2000, p. 4) asume otra ponderación. Boils Morales plantea para el caso mexicano que

en el agro existía una sensación más libre del espacio exterior circundante a su morada. Esta realidad venía a compensar la situación de un área interior estrecha, habida cuenta de que, además, se amplificaban las zonas vitales fuera de la superficie construida. Era en el solar -y de manera eventual en la calle- donde con frecuencia se realizaban actividades diversas de carácter productivo o, simplemente, se le daba un uso como sitio de estar y aun de comedor, funciones, estas últimas, bastante difundidas en las regiones calurosas, de tal modo de que resultaba bastante común, además de recomendable, que el terreno estuviera sombreado por árboles o arbustos (2003, p. 48).

Es ese espacio exterior el que usualmente aloja dos artefactos típicos de la vida campesina: el horno de barro y la letrina o baño externo (Pastor, 2000; Carvalho et al, 2016).

En relación a los materiales constructivos utilizados en la construcción de la vivienda campesina, estos suelen cumplir el “principio de la economía de los medios” (Fals Borda, 1963, p. 48), es decir, que se utiliza esencialmente lo que está disponible en el lugar -piedras, madera, tierra, paja- en combinación con otros materiales de tipo urbano-industriales (Gutiérrez, 2015; Pastor, 2000; Piñeiro, 1985). El peso específico de unos u otros va a depender, entre otras cosas, del grado de integración a una cultura arquitectónica urbana, de la conectividad y cercanía con las ciudades y sus circuitos comerciales y de la presencia de políticas estatales que promueven el uso de materiales industriales para la construcción de viviendas en los contextos rurales.

No obstante, esta práctica no responde exclusivamente a un principio económico sino que también funcional, ecológico y estético, en el sentido de integración armoniosa de la vivienda al entorno ambiental (Boils Morales, 2003; Pastor, 2000; Carvalho et al, 2016; Rosalía, 2016) que, asimilando el paisaje inmediato circundante a la vivienda, recupera la idea y el propósito de “adecuación climática y visual” (Boils Morales, 2003, p. 43). A su vez, incide también una “cultura del reciclaje en el medio rural-campesino” que privilegia la práctica de la construcción/destrucción/reconstrucción, ante el consumo/obsolescencia/desecho relacionado a las prácticas capitalistas de consumo ilimitado (Mandrini, 2019).

Estos materiales son trabajados a partir de técnicas constructivas específicas, que tienen la peculiaridad de no constituir un reservorio de conocimiento especializado y de difícil aprehensión -como ocurre en el contexto urbano contemporáneo donde dicho saber es patrimonio del profesional de la arquitectura- sino que representa un trabajo popular, transmitido y conocido por todos (Lenzi, 2017, Pastor, 2000).⁵

Es en ese mismo sentido que Alejandro Haber, en su estudio sobre la vivienda indígena-campesina en el norte argentino plantea que a la experiencia común de vivir en casas no se la condiciona a una experiencia especializada, sino que:

La relación entre casa y vida campesina no tiene que ver meramente con relaciones materiales (la casa como habitáculo residencial de la unidad doméstica) y simbólicas (la casa como signo de la unidad do-méstica). La familia y la casa están incluidas en una red relacional común en la cual devienen, junto a la chacra, las semillas, las acequias, los animales, los dioses (2016, p.14).

A razón de ello, la construcción de la vivienda campesina no se desarrolla en un tiempo-espacio ajeno a la cotidianidad de la familia como ocurre en los contextos urbanos, sino que se integra a la producción campesina de una manera mucho más armónica. En otras palabras, así como la vivienda urbana se representa como un bien de consumo, la vivienda campesina se encuentra integrada a los procesos productivos, ya sean personales, familiares o comunitarios (Oliva y Yancinelli, 2012, González Claverán, 1998). De allí que la construcción de la vivienda se integre al calendario de producción de la economía campesina:

En las épocas de siembra y cosecha, el tiempo de la familia campesina es enteramente dedicado a estas actividades, desde la salida hasta la puesta del sol. Sin embargo, después de la cosecha y antes de la próxima siembra existe un período llamado de “entre cosecha” que es el período en que la familia se dedica a la organización de otros aspectos de su vida, que no son exclusivamente la producción del alimento para la comercialización. Es en este período, por ejemplo, que algunos integrantes de la familia van a trabajar fuera de su propiedad para complementar el ingreso familiar -el llamado trabajo complementario-, sea ayudando en la cosecha de los vecinos, sea actuando en la construcción civil en la ciudad, por ejemplo. Es también en este período que la familia puede dedicarse a actividades referentes a su autoconsumo, como la construcción o la reforma de su propia casa [...] En el caso de la producción de lácteos, por ejemplo, el formato más común de organización del trabajo entre las familias campesinas catarinenses que trabajan con ganado lechero es configurado por la comercialización de leche para una gran empresa. En este caso, la tarea cotidiana de la familia consiste en el ordeño y el almacenamiento de leche en en-vases adecuados (generalmente especificados y exigidos por la empresa), en la alimentación de las vacas, manutención del equipo y del espacio, etc. Son tareas que toman parte del día, generalmente desde antes de la salida del sol hasta media mañana y, después, nuevamente al final de la tarde. El campesino tiene libre, entonces, no un período de meses -como en la “entre cosecha”, sino períodos diarios, momentos en lo que puede realizar otras tareas como, por ejemplo, dedicarse a la construcción de su casa (o a la de sus vecinos)” (Lenzi, 2017, p. 67, la traducción es mía).

Es en este sentido que Lenzi sostiene y demuestra en su trabajo de tesis que “la casa campesina debe ser interpretada como uno más de los ítems de autoconsumo campesino y que su proceso productivo debe ser interpretado a partir de la lógica de la reproducción campesina” (2017, p. 91), de manera que la producción para el autoconsumo -característica propia de la economía campesina- contiene y da sentido al modo de construcción tradicional de la vivienda en el contexto rural: la autoconstrucción (Gutiérrez, 2015; Pastor, 2000; González Claverán, 1998; Piñeiro, 1985), ya sea en su versión individual como en su expresión comunitaria, usualmente llamada de ayuda mutua (o *mutirão* en Brasil).

Estas viviendas se ubican en el espacio rural con un alto grado de dispersión. Lejos de los paisajes típicamente urbanos de terrenos delimitables, contiguos y dispuestos en un trazado más o menos cuadrículado de calles frecuentemente asfaltadas, las regiones rurales ofrecen un paisaje marcado por una alta dispersión (Bengoa, 1987; Fals Borda, 1963; Gutiérrez, 2015; Pastor, 2000; Carvalho et al, 2016). Esta suele ser asociada a una idea de “vacío”, tal como señala Freddy Massera cuando describe a la comunidad rural de El Cuy del sur argentino como “un enorme vacío poblacional, un sitio por donde nunca pasó el ferrocarril” (Massera, 2001, en Gutiérrez, 2015, p. 125). La operación de asociar el paisaje rural con la idea de “vacío”, invisibiliza las vidas que se desarrollan en ese territorio y afirma la violencia colonial que supone que allí donde la modernidad no define las coordenadas organizativas primarias -el tiempo y el espacio-, no hay nada. En el ejemplo citado, la dupla vacío-ausencia del ferrocarril, ícono de

los primeros impulsos modernizadores, es expresiva de esa operación.

Analizando el caso del valle de Traslasierra en Córdoba (Argentina), Díaz Terreno ofrece una contralectura, al plantear que

la explotación ganadera extensiva con baja demanda de infraestructura material contribuye a configurar un cuadro de invisibilidad territorial cuyo correlato es la escasez de registros históricos y espaciales. De allí que la vastedad del espacio, los escasos elementos y la distancia entre éstos configuran un territorio singular que, a simple vista, pareciera “vacío” y próximo a la noción decimonónica de “desierto”. Sin embargo, una serie de lecturas atentas, rastreos en archivos y reconocimientos in situ denotan otra realidad que contrarresta aquella primera impresión: un paisaje de modestos poblados y artefactos construidos que testimonian las diversas etapas de ocupación del territorio, las estrategias desplegadas para su explotación productiva y la supervivencia de sus habitantes, en un medio predominantemente natural que, por sus bajas dinámicas, persiste en su imagen original (2017, s/n).

Así, el autor se corre de las definiciones de “vacío” y convoca la idea de “constelación rural” para referir a “un sistema constituido por elementos aislados, pero vinculados -a veces débilmente- entre sí, donde cada pieza cumple un rol respecto de las otras y para el territorio en conjunto” (2013, p. 41).

No obstante eso, es recurrente en la bibliografía explorada la apelación a ciertos procesos relativamente recientes de urbanización de la ruralidad que se manifiestan, entre otras cosas, en la aglutinación o concentración de dichas unidades espaciales. De manera que, si bien existe un consenso respecto al carácter disperso de la organización de la espacialidad rural, la existencia de “aldeas nucleadas” (Fals Borda, 1963) o “poblados” (Bengoa, 1987) dan cuenta de la coexistencia de diversos criterios de orden territorial.

Además del menor o mayor grado de dispersión, otro rasgo que define la organización del espacio rural es el modo en el que se distribuyen las cualidades geográficas y morfológicas del espacio, definiendo ubicaciones diferenciales -y desiguales- para su población. Para el caso mexicano, Boils Morales plantea que “todas las grandes planicies pertenecen a las haciendas y los pequeños centros poblados están reducidos a las montañas” (2003, p. 47), lo que pone de manifiesto una desigual distribución de los terrenos más productivos, que perjudica a los pequeños productores (Gutiérrez, 2015). Es decir, a la desigualdad económica le corresponde una desigualdad espacial. Esta desigualdad se agrava si consideramos que la gran mayoría de las tierras donde se asienta, trascurre y produce la vida campesina, además de ser las menos productivas, poseen títulos precarios (o directamente ningún título) de propiedad, que conforma un estado de permanente incertidumbre e inestabilidad que afecta día a día la vida de estas comunidades. Esta serie de desigualdades vinculadas a la distribución y uso de la tierra rural es una de las banderas que enarbolan diferentes movimientos campesinos a lo largo y ancho de América Latina, constituyendo uno de sus principales frentes de lucha.

3. CIERRE

El objetivo que me propuse en este trabajo fue el de aportar a la construcción de una definición integral de la vivienda campesina latinoamericana, en base a un conjunto de estudios de caso sobre ese tema. Dicha integralidad refiere principalmente a dos cuestiones: uno, al entendimiento de la vivienda campesina como una constelación de espacios e infraestructuras que exceden a la casa en sí y dos, a la comprensión de esa vivienda como parte de un sistema social y económico particular, aquí llamado “modo de vida campesino”. Es decir, se trata de integrar dentro de la definición de vivienda campesina a una serie de elementos y relaciones que, desde abordajes urbanocéntricos, no suelen ser considerados.

De manera resumida, es posible plantear desde esta definición integral que la vivienda campesina, que incluye la casa en sí y las demás estructuras de depósito de insumos y herramientas y de refugio de animales, tiene una múltiple funcionalidad; principalmente la de alojar en la misma unidad espacial actividades tanto domésticas como productivas, las cuales se desarrollan de manera no claramente delimitable tanto en el interior como en el exterior de la vivienda. Es en ese entorno exterior inmediato donde se encuentran los materiales constructivos usualmente aplicados en la construcción de la vivienda, los cua-

les son trabajados a partir de técnicas constructivas consuetudinarias y conocidas, lo que facilita su autoconstrucción. Estas viviendas suelen encontrarse de manera dispersa en el espacio rural, generalmente en los terrenos menos productivos que aún no fueron acaparados por el empresariado rural latifundista.

A lo largo del texto fui mostrando cómo los rasgos de la vivienda campesina no son aleatorios sino que tienen que ver con el modo de vida en la que esa vivienda se produce; es decir, la vivienda es resultado de ese modo de vida y, a la vez, contribuye a reproducirlo. Relevar, estudiar y sistematizar estos rasgos particulares resulta necesario para que sean considerados en el diseño e implementación de las intervenciones que se realicen en materia de vivienda campesina. Las perspectivas teóricas convocadas en este trabajo, al subrayar la politicidad de los espacios y los artefactos tecnológicos, insisten en los efectos que tiene incorporar unos u otros criterios en su diseño y producción. Es por esto que, conocer las características particulares de este tipo de vivienda y entender cómo se vincula con el medio donde se inserta, se torna fundamental para que su diseño y producción contribuyan efectivamente al fortalecimiento y reproducción del modo de vida campesino.

El vacío teórico acerca del tema de la vivienda campesina en el campo de los estudios del hábitat y la arquitectura favorece a que se universalice un particular -la vivienda urbana- replicando modelos que no funcionan para la vida campesina. Diferentes estudios sobre políticas de vivienda rural en América Latina (Lenzi, 2017; Carvalho et al, 2016; Sesma y Martínez Coenda, 2019; Sesma, 2021; Martínez Coenda, 2020, 2021; Boito y Quevedo, 2019; Moassab y Bastos, 2021) dan cuenta de la manera en la que el Estado asume esa mirada urbanocéntrica para diseñar e implementar soluciones habitacionales para el sector trabajador rural. Esa mirada, no sólo no considera una definición de vivienda campesina que aloje las particularidades de sus modos de vida sino que, desde construcciones discursivas centradas en la idea de precariedad e insalubridad, las desvaloriza desechando prácticas constructivas y habitacionales campesinas que podrían ser valorizadas e incorporadas en las intervenciones estatales.

En esta línea, y más allá de que no sea parte del objeto de indagación de este artículo, me interesa retomar brevemente la discusión sobre la tensión entre lo sustentable y lo estético en relación a la vivienda campesina. Me refiero a la contradicción entre un discurso estatal -cada vez con mayor legitimidad- que apoya iniciativas constructivas llamadas sustentables combinado con otro discurso, también validado socialmente, de erradicación de los llamados “ranchos”, que paradójicamente constituyen formas constructivas que plantean una relación de respeto y cuidado con el entorno ambiental. La explicación de la paradoja parece hallarse en el componente de clase/raza: las soluciones constructivas sustentables y ecológicamente amigables sólo son validadas cuando son desarrolladas por clases sociales medias-altas y blancas, siguiendo patrones estéticos socialmente aceptados. Tal como plantea Mario Riso, “una cantidad abrumadora de congresos y jornadas sobre el futuro de las ciudades resilientes y sustentables tratan la incorporación de aquellos viejos métodos en base a tierra como la opción de mejor coeficiente térmico y de disponibilidad garantizada (...) presentándolos como materiales vivos y nobles, aunque despojados del carácter precario que cargan en el espacio campesino” (2019, p. 92)⁶.

Situaciones como esta evidencian que la forma en la que se está interviniendo estatalmente sobre la cuestión de la vivienda de los/as trabajadore/as rurales suele asumir una mirada urbana, colonial y clasista. Por lo tanto, Cecilia Lenzi acierta cuando afirma que el hábitat y la vivienda campesina exigen un marco teórico propio que contribuya a desarticular la mirada urbanocéntrica que hegemoniza tanto la discusión académica sobre el tema como las propuestas estatales de políticas habitacionales. A ese esfuerzo se encamina este artículo.

BIBLIOGRAFÍA

- Bengoa, J. (1987). Pobladores rurales y vivienda rural. *EURE*, 13.
- Boils Morales, G. (2003). Las viviendas en el ámbito rural. Notas, *Revista de información y análisis*, 23, 42-53.
- Boito, M. E. y Quevedo, C. (2019). Crítica ideológica sobre políticas habitacionales para sectores subalternos en Argentina. Entrediversidades. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6 (12), 111-142.
- Calderón Seguel, M. (2009). *Globalización neoliberal y campesinado: los efectos de la expansión capitalista en la economía campesina*. [Tesis Licenciatura en Antropología Social]. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Cardeillac Gulla, J. (2019). *Las transformaciones del agro uruguayo entre 1990 y 2011 desde una perspectiva de la estructura agraria*. [Tesis Doctoral en Ciencias Sociales]. Universidad de la República.
- Carvalho, A; Nayara y Pereira, P. Dafhini. (2016). Programa Nacional de Habitação Rural e modo de morar no campo: reflexões a partir da casa rural na Zona da Mata mineira. *Habitat no Campo, nas Águas e nas Florestas*, 17, 1-10.
- Chayanov, A. (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. Nueva Visión.
- Cortés Ortiz, B. (2011). El discurso político del hábitat. Algunas consideraciones. *Equidad Desarro*, 15, 147-168.
- Díaz Terreno, F. (Junio 2017). *Lecturas territoriales: tres métodos y un recurso en la construcción del territorio como paisaje cultural: el caso del Norte de Traslasierra, Córdoba, Argentina*. IX Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Bogotá, Barcelona.
- Fals Borda, O. (1963). *El Brasil: campesinos y vivienda*. Facultad de Sociología, Universidad de Colombia.
- Garay, A. (2019). Configuración del hábitat rural y condiciones de vida. Modelo conceptual para un abordaje relacional. *Revista estudios del hábitat*, 17 (1), 1-17.
- González Claverán, J. (1998). La producción de la vivienda rural. Proceso o problema. *Revista Vivienda Popular*, 4, 16-19.
- Gutiérrez, G. (2015). Hábitat, vivienda y cultura campesina. Problemáticas y abordajes en la región sur de Río Negro. *En Derecho a la tierra y a la vivienda*. CELS, Argentina.
- Haber, A. (2016). *La casa, las cosas y los dioses. Arquitectura doméstica, paisaje campesino y teoría local*. Grupo Encuentro Editor.
- Hocsman, L. D. (2014). Agricultura Familiar y descampesinización. Nuevos sujetos para el desarrollo rural modernizante. *Perspectivas Rurales. Nueva época*, 13, 11-27.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial.
- Lefebvre, H. (2013 [1974]). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Lenzi, C. (2017). *A habitação camponesa no programa MCMV*. [Tesis de Maestría no publicada]. Instituto de Arquitectura e Urbanismo. Universidade de São Paulo.
- Mandrini, M. R. (2019). Reconfigurar el concepto de sustentabilidad. Convivencias y tensiones en la construcción del hábitat campesino en el noroeste cordobés. *En M. R. Mandrini y C. Quevedo (comp.), Debates sobre el hábitat: una aproximación interdisciplinaria*. CONICET.
- Mandrini, M. R., Cejas, N. y Bazán, A. (2018). Erradicación de ranchos ¿Erradicación de saberes? Reflexiones sobre la región noroeste de la provincia de Córdoba, Argentina. *Anales del Instituto de Arte Americano*, 48 (1), 83-94.
- Martínez Coenda, V. (2020). Os “rancheríos”. Uma abordagem aos discursos hegemônicos sobre habitação rural no Uruguai no século XX. *Paranoá: cadernos de arquitetura e urbanismo*, 28.
- Martínez Coenda, V. (4-7 de octubre de 2021). Vivienda rural e inclusión social: un análisis de la experiencia de Mevir en Uruguay. *En Actas XXXIX Encuentro ARQUISUR. XXIV Congreso ARQUISUR. Facultad de Arquitectura y Urbanismo*. Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile.
- Martínez Coenda, V. (2021). Patrimonio vernáculo y arquitectura sostenible en Uruguay: reflexiones desde las ciencias sociales. *Textos de Tecnología*. (03), 189-200. <https://revistas.udelar.edu.uy/OJS/index.php/RTdT/article/view/590>

- Moassab, A. y Bastos, T. (2021). E as varandas? (In)adequação cultural e políticas de habitação a partir do quilombo de Apepu. *En A. Moassab. Nuestro norte sigue siendo el sur: apontamentos para arquiteturas-outras*. [En prensa].
- Mora Delgado, J. (2008). Persistencia, conocimiento local y estrategias de vida en sociedades campesinas. *Revista de Estudios Sociales*, 29, 122-133.
- Oliva, J. y Yancinelli, M. (2012). *Consecuencias por la erradicación de la vivienda rancho en la familia rural de Bañado Soto*. [Proyecto de Investigación]. Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Pastor, G. (2000). Vivienda vernácula del noroeste argentino. El caso de la vivienda rural de Tucumán. Siete aspectos para una definición de la vivienda rural del Valle de Tafí. *Gazeta de Antropología*, 16, 1-13.
- Paz, M. (2016). *Producción, reproducción social y conflictividad por el acceso a los recursos en Unidades Domésticas del departamento Cruz del Eje, Noroeste de Córdoba*. [Tesis Doctoral] Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Piñeiro, D. (1985). *Formas de resistencia de la agricultura familiar: el caso del Noreste de Canelones*. Ciesu .
- Polanyi, K. (2003). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Fondo de Cultura Económica.
- Riso, M. (2019). Hacer Agua: políticas públicas en agua y energía en áreas de borde rural. *En M. R. Mandrini y C. Quevedo (comp.), Debates sobre el hábitat: una aproximación interdisciplinaria*. CONICET.
- Rosalía, P. (2016). Destrucción y sustitución del hogar-rancho. ¿Qué progreso? ¿Cuál retroceso?. *Revista Matices*, 1-5.
- Sesma, I. (2021). *La invención del rancho. Análisis de la construcción discursiva del hábitat rural en programas de desarrollo en el noroeste cordobés*. [Tesis de doctorado en Estudios Sociales de América Latina]. Universidad Nacional de Córdoba.
- Sesma, M. I y Martínez Coenda, V. (2019). La regulación del hábitat rural en Córdoba: una lectura crítica del Plan de Sustitución de la Vivienda Rancho. *RevIISE*, 14 (14), 109-120.
- Winner, L. (1983). Do Artifacts Have Politics? *En D. MacKenzie et al. (eds.), The Social Shaping of Technology*, Open University Press.

NOTAS

* Dra. en Estudios Sociales de América Latina, mención sociología (FCS-UNC). Becaria posdoctoral CAP-UDELAR en el Instituto de Tecnologías (Montevideo, Uruguay, 2020-2022). Becaria posdoctoral CONICET en el Centro Experimental de la Vivienda Económica (Córdoba, Argentina, 2019-2020). Becaria doctoral CONICET en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (Córdoba, Argentina, 2014-2019). Temas de investigación: economía campesina, producción social del hábitat, tecnologías sociales.

1 En ese sentido, destaco el trabajo de Ana Garay publicado en esta misma revista que, desde perspectivas teóricas diferentes a las que propongo en este texto, constituye un antecedente relevante de la cuestión: “Configuración del hábitat rural y condiciones de vida. Modelo conceptual para un abordaje relacional” (2019).

2 Se trata de un conjunto de estudios sobre la vivienda campesina en asentamientos rurales de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, México, Perú (todos están citados al final del texto en la bibliografía).

3 Polanyi (2003) habla de una economía que está incrustada (embedded) en las estructuras sociales que las engloban, en un sistema de valores (reglas, convenciones, redes, prestigio social) que se impone al mecanismo de la oferta y la demanda propio del intercambio mercantil.

4 Otras “funciones complementarias” (Fals Borda, 1963, p. 69) de la vivienda campesina son la religiosa, la recreativa, la educativa. En este texto me centré exclusivamente en la dupla de funciones residencial-productivas.

5 Para profundizar en la discusión acerca de las diferentes jerarquías que asumen los conocimientos técnicos/científicos y los conocimientos populares en relación a la vivienda campesina tomando un caso de estudio uruguayo, ver: “Patrimonio vernáculo y arquitectura sostenible en Uruguay: reflexiones desde las ciencias sociales” (Martínez Coenda, 2021)

6 Para profundizar en esta discusión, ver también: “Reconfigurar el concepto de sustentabilidad. Convivencias y tensiones en la construcción del hábitat campesino en el noroeste cordobés” (Mandrini, 2019).